ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL VARGAS PEÑAHERRERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil once, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. América N34-99 y Rumipamba, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Participaciones	Porcentaje
Gral. (S.P.) René Constantino Vargas Pazzos	$250,00	$250,00	250	25%
Nidia Beatriz Peñaherrera Zambrano	$450,00	$450,00	450	45%
Cristian Rene Vargas Peñaherrera	$100,00	$100,00	100	10%
Nidia Alexandra Vargas Peñaherrera	$100,00	$100,00	100	10%
Rene Patricio Vargas Peñaherrera.	$100,00	$100,00	100	10%
TOTAL	$1000,00	$1000,00	1000	100%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Christian René Vargas Peñaherrera, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Nidia Beatriz Peñaherrera Zambrano.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**
- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.**
- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la Compañía.**

Se da lectura a través de secretaria los informes presentados por administradores. Una vez que han sido leídos, el Presidente los pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, se aprueba el informe presentado

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretario se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.**

Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretario se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal.**

Se pone en conocimiento de los socios los resultados del ejercicio fiscal. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados sin observaciones ni comentarios al respecto

La moción es aceptada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de Acta. Una vez que el receso ha terminado, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes, para constancia de lo cual lo firman todos los asistentes.
A las 13:15 se levanta la sesión.

Nidia Beatriz Peñaherrera Zambrano
Secretaria Ad-Hoc
Socia

Sr. Cristian Rene Vargas Peñaherrera
Presidente
Socio

Gral. (S.P.) René Constantino Vargas Pazzos
Socio

Nidia Alexandra Vargas Peñaherrera
Socia

Rene Patricio Vargas Peñaherrera.
Socio